

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

## Plan de Desarrollo Local

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha
Sesión ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de agosto de 2020		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INCORPORAR COMO TERCER PUNTO ADICIONAL AL ORDEN DEL DÍA EL "PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y MANEJO EXTERIOR DE LOS DESECHOS BIOLÓGICO – INFECCIOSO, ANATOMOPATOLOGICOS, CORTOPUNZANTES Y FARMACÉUTICOS GENERADOS EN EL CANTÓN GUALACEO".</li> <li>2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL DÍA JUEVES 18 DE JUNIO DEL AÑO 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SU SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</li> <li>3. APROBAR EL ACTA DE REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020, DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 19 DE JUNIO DE 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA DE CONCEJO, PROCEDER A SU CORRECCIÓN CONFORME LA INTERVENCIÓN DE CADA UNO DE LOS SEÑORES EDILES Y UNA VEZ EFECTUADAS LAS ENMIENDAS Y VERIFICADAS LAS MISMAS, SE PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</li> <li>4. EL PLENO DA POR CONOCIDO EL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE ENERO- 30 DE JUNIO DEL 2020, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NO. 380-20-DFGADMG POR PARTE DE LA DIRECTORA FINANCIERA. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES.</li> <li>5. : APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y MANEJO EXTERIOR DE LOS DESECHOS BIOLÓGICO – INFECCIOSO, ANATOMOPATOLOGICOS, CORTOPUNZANTES Y FARMACÉUTICOS GENERADOS EN EL CANTÓN GUALACEO. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES.</li> </ol>	06/08 /2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de agosto de 2020		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL I. CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, DEL LUNES 22 DE JUNIO DEL AÑO 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SU SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</li> <li>2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2020. DISPONIENDO A LA SECRETARIA PROCEDA CON LA IMPRESIÓN PARA SU SUSCRIPCIÓN Y ARCHIVO.</li> <li>3. APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y MANEJO EXTERNO DE LOS DESECHOS BIOLÓGICO – INFECCIOSO, ANATOMOPATOLOGICOS, CORTOPUNZANTES Y FARMACÉUTICOS GENERADOS EN EL CANTÓN GUALACEO, DEBIENDO PARA EL EFECTO TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL, REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTE PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA, LUEGO DE LAS FORMALIDADES DE LEY.</li> <li>4. APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA TEMPORAL QUE REGULA Y AUTORIZA LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS DEL PROYECTO VIVIENDA DIGNA DEL CANTÓN GUALACEO. DEBIENDO PARA EL EFECTO TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES TRATADAS EN EL PLENO, A FIN DE QUE SEA TRATADA EN SEGUNDO DEBATE. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL NOTIFICAR CON EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES.</li> </ol>	27/08/2020
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de agosto de 2020		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA TEMPORAL QUE REGULA Y AUTORIZA LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS DEL PROYECTO VIVIENDA DIGNA DEL CANTÓN GUALACEO. DEBIENDO PARA EL EFECTO TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL PLENO. DISPONIENDO A LA SECRETARIA GENERAL, REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTE PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA, LUEGO DE LAS FORMALIDADES DE LEY.</li> </ol>	31/08/2020


<https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/>

**FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:**

**PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:**

**UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):**

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):**

**CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:**

**NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:**

planes de desarrollo local
<b>Plan de Ordenamiento Territorial</b>

Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO	
ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO	<a href="#">Z</a>
ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE GUALACEO	

<a href="#">Ordenanzas emitidas por el</a> (ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO )	
31/8/2020	
MENSUAL	
SECRETARÍA GENERAL	
ABG. VANESSA VALDEZ CHALCO	
<a href="mailto:vanessa_valdez@gualaceo.gob.ec">vanessa_valdez@gualaceo.gob.ec</a>	
07 2257 707 EXT 117	